Informe de Supervisión No:	1, periodo de ejecución correspondiente al mes de junio
Contrato No:	202400798

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ARC DESING S.A.S.		
Identificación:	901699829-7		
Tipo de Contrato:	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA		
Nombre del Supervisor:	CARLOS ANDRES ARBELÁEZ ARBELÁEZ		
Objeto del Contrato:	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE BOMBEO INCLUIDO SISTEMA ELÉCTRICO PARA EL ACUEDUCTO CORREGIMIENTO DE VILLA ROSA - MUNICIPIO DE REPELÓN - ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	Treinta (30) días		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400070	**Fecha de C.D.P.**	2024 / 01 / 18
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401755	**Fecha del R.P.**	2024 / 04 / 23

Valor del Contrato	
Contrato Inicial	$ 60.223.377
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 60.223.377

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de suspensión del contrato	Fecha de reinicio
15/05/2024	13/06/2024	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

No se realizó ningún tipo de modificación

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS MUNDIAL	CMZ-100006732	Anexo 5	Cumplimiento	2024-04-23	2024-10-15
			Prestaciones Sociales	2024-04-23	2027-06-15
			Calidad del Servicio	2024-04-23	2024-10-15
			Calidad de los Elementos	2024-04-23	2027-06-15
			Estabilidad de la Obra	2024-06-13	2029-13-06

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
SEGUROS MUNDIAL	CMZ-100001933	Anexo 4	Responsabilidad Civil Extracontractual	2024-04-23	2024-06-15

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 60.223.377**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 60.223.377**
Valor por ejecutar		**$**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 60.223.377**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**No. FEV10**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE MAYO DE 2024 AL 13 DE JUNIO DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se presentan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1. Extracción sistema de bombeo existente a 60 mts de profundidad, incluye tubería de impulsión, accesorios en PVC, acero, PEAD y demás elementos existentes en el pozo del sistema de acueducto del corregimiento de Villa Rosa. 2. Suministro, montaje e instalación de bomba tipo lapicero multietapas HDT 150mts, 13 lps, con motor desacoplable de 20hp a 220VAC trifásico, construida completamente en acero inoxidable 304… 3. Desmonte de variador de frecuencia, incluye cableado de fuerza y control en tablero eléctrico existente. 4. Suministro e instalación de tubería PVC SCH 80 3" con capacidad hasta 150kgs, incluye elementos de acople, soldadura, soportes, uniones y todos los accesorios requeridos para el funcionamiento integral del sistema de acueducto. 5. Suministro, montaje e instalación de Guardamotor tripolar con dial de graduación desde 55 Amperios a 80 Amperios, Siemens, Schneider, ABB, Eaton, Allen Bradley o equivalente. Incluye todos	**<u>Extracción de bomba existente de 20hp. 220V trifásica tipo lapicero.</u>** Condiciones iniciales: El equipo de bombeo se encuentra a una profundidad de 51mts, sujetado a la superficie con una manila tipo naval, con una tubería de descarga en acero al carbón de 3" x 3mts y un cableado de alimentación 4x4 AWG encauchetado. La extracción se realizó con personal calificado utilizando el equipo de izaje existente en sitio y un diferencial de 3 toneladas tipo manual. Se retiraron 17 tubos en la descarga, los cuales estaban acoplados a través con uniones roscadas en acero al carbón. **<u>Instalación equipo de bombeo nuevo 20hp/220V trifásico tipo lapicero a 54 mts de profundidad.</u>** Se instaló la nueva bomba con iguales características a la que se extrajo, instalando 17 unidades de 3"x3mts.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
los elementos y accesorios requeridos para la puesta en funcionamiento del proyecto. 6. Suministro, montaje e instalación de arrancador suave robusto con by-pass integrado, 220-240VAC, 17kW, Siemens, Schneider, Danfoss, ABB, Yaskawa, Eaton, Allen Bradley o equivalente, para motores sumergidos…	**<u>Tablero eléctrico de fuerza y control</u>** Condiciones iniciales: Se encuentra cofre metálico standard con los siguientes componentes en su interior. ➢ Variador de velocidad trifásico para 20hp – 220V fuera de servicio. ➢ Breaker tipo industrial de 3 x 100A. ➢ Contactor S-K1 95A11 con bobina a 220V tripolar. ➢ Relé térmico STR93 con rango de 80 – 93A. ➢ Sistema de control para protección de nivel. Fuera de servicio. ➢ Cableado de fuerza y control. **<u>Cambios en tablero eléctrico:</u>** ➢ Se instala arrancador suave 3RW4047 – 1BB14 línea SIRIUS marca SIEMENS, 220V tripolar, 17.5kW con un rango de 46 – 106A. incluye diales para regulación de rampas de aceleración y apagado, tiempos de arranque y apagado, voltaje de arranque regulado al 70%. ➢ Protección industrial regulable para tres (3) fases con rango de disparo de 70 – 100A. ➢ Se estructura cableado de fuerza y control con los nuevos componentes, con sus respectivos pulsadores de arranque y parada, luces piloto de encendido y apagado y un paro de emergencia adicional.
7. Presentar el informe final de obra.	El contratista presenta el respectivo informe final del proyecto acompañado del registro fotográfico y anexos correspondientes a las certificaciones de calidad de los productos.
8. Realizar las pruebas	**<u>Pruebas de bombeo:</u>** ➢ Se deja el equipo trabajando en 125 PSI aproximadamente. ➢ Corriente nominal de 67 Amperios promedio entre fases. ➢ Voltaje constante de 218VAC trifásicos. Adicionalmente, realizó una visita a la obra el día 08 de junio de 2024 en compañía del contratista, funcionarios del municipio de Repelón y operarios de Acueducto del Corregimiento de Villa Rosa – ACOMVI, donde se realizarán las respectivas pruebas a satisfacción de los equipos instalados.

Registro fotográfico

1. Extracción de bomba existente de 20hp, 220V trifásica tipo lapicero.



Condiciones iniciales extracción de bomba existente



Bomba extraída del pozo a 54m de profundidad

2. Instalación equipo de bombeo nuevo 20hp/220V trifásico tipo lapicero a 54 mts de profundidad.







Instalación bomba 20hp/220V 3F

3. Tablero eléctrico de fuerza y control.





Tablero de fuerza y control existente 20hp/220V 3F

4. Cambios en tablero eléctrico:



Cableado de fuerza y control con elementos nuevos



Interruptor termomagnetico 3F graduable con rango de 70-100A



Placa variador de velocidad retirado de tablero existente



Variador de velocidad retirado de tablero existente, dejado en sitio



Arrancador suave SIRIUS marca SIEMENS 3F 220V 17.5kW

5. Pruebas de bombeo:



Manometro IP con rango de 0 500 PSI instalado en la descarga del equipo de bombeo de 20hp

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades o situaciones anormales que afectarán el correcto desarrollo y actividades de la obra.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CARLOS ANDRES ARBELÁEZ ARBELÁEZ quien actúa en nombre y representación del departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1. ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de las Planillas
1	78215086	27-06-2024	$ 196.700

Nota: el contratista aporta la planilla para el personal aprobado para la ejecución de las obras las cuales tuvieran una duración de dos días (5 y 6 de junio). Así mismo, se aporta la certificación pagos de seguridad social y aportes legales firmada por la Representante Legal.

Se firma en Barranquilla, a los cinco **(5)** días del mes de julio de 2024.

CARLOS ANDRES ARBELÁEZ ARBELÁEZ
C.C: 15.447.070 de Rionegro, Antioquia

ALEJANDRA RUEDA CASTRO
C.C: 1.004.461.969 de Barranquilla - Atlántico